



MAT.: APRUEBA CONTRATO DE LICITACIÓN PÚBLICA ID 377-63-LE22 DENOMINADA "SERVICIO DE PRODUCCIÓN DE EVENTOS PARA NAVIDAD, ALGARROBO 2022" ENTRE I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO Y VICTORIA SPA.

ALGARROBO, 30 DIC 2022

DECRETO: N° 3012

**VISTOS:**



1. Ley N° 18.695, de 31.03.88., Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Ley N° 18.883 de 29.12.89; Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. D.F.L: N° 228 – 19.321 del 16.09.94 (aprobación Planta Municipal).
4. Decreto Alcaldicio N° 1.277 del 03.07.2021, Asume cargo de alcalde de Algarrobo.
5. Acuerdo N° 180 de Sesión Ordinaria N° 33 de fecha 17.11.2021, donde el Honorable Concejo Municipal Aprueba presupuesto Municipal para el año 2022.
6. D.A. N° 2.200 de fecha 18.11.2021, Aprueba Acuerdo N° 180, Adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo.
7. D.A N° 2.371 de fecha 10.12.2021, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos I. Municipalidad de Algarrobo para el Año 2022.
8. Ley N° 20.730, regula El Lobby y las Gestiones que representan intereses particulares ante las autoridades y funcionarios.
9. D.A. N° 2.220 de fecha 07.10.2022, Aprueba Bases Administrativas y Técnicas y Designa Comisión Evaluadora para Llamado a Licitación Pública denominada "Servicio de Producción de Eventos para Navidad, Algarrobo 2022".
10. D.A N° 2345 de fecha 19.10.2022, Aprueba Acuerdo N° 140 adoptado por el Honorable concejo Concejo Municipal de Algarrobo en Sesión Ordinaria N° 30 de Fecha 19/10/2022.
11. Acta de apertura electrónica N° 57, de fecha 16.11.2022.-
12. Acta de Evaluación N° 044, de fecha 29.11.2022.-
13. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nro. 974 de fecha 12.09.2022, emitido por el Director de Administración y Finanzas.
14. D.A N° 2.744 de fecha 01.12.2022, Adjudica Licitación Pública ID 377-63-LE22 denominada "Servicio de Producción de Eventos para Navidad, Algarrobo 2022".

**CONSIDERANDO:**

- I. Que, se realizó llamado a Licitación Pública ID 377-63-LE22, Denominada "Servicio de Producción de Eventos para Navidad, Algarrobo 2022", a través de [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).
- II. Que, con fecha 29/11/2022 se reunió la comisión evaluadora, conformada por don César Corvalán Sanhueza, Administrador Municipal, Sr. Luis Letelier Bravo, Abogado, Profesional del Departamento Jurídico, Sra. María Consuelo Gutiérrez Berrios, Directora de Desarrollo Comunitario y Sra. Paulina Moyano Mejías, Secretaria Municipal, en su calidad de Ministro de Fe, con la finalidad de analizar las ofertas ingresadas en licitación pública.
- III. Que, según el análisis efectuado por la comisión evaluadora, se sugiere adjudicar licitación pública al proveedor Victoria SPA, Rut 76.989.858-1, en consideración a que cumple con todos los requerimientos solicitados en bases de licitación.

- IV. Que por D.A N° 2744 de fecha 01.12.2022, se Adjudica Licitación Pública ID 377-63-LE22 denominada "Servicio de Producción de Eventos para Navidad, Algarrobo 2022".
- V. Que, con fecha 23 de diciembre de 2022, se suscribió contrato entre I. Municipalidad de Algarrobo y Victoria SPA, Rut 76.989.858-1, ante notario público de la comuna de El Quisco.

**DECRETO:**

- I. Apruébese contrato suscrito entre I. Municipalidad de Algarrobo y Victoria SPA, Rut 76.989.858-1, celebrado con fecha 23 de diciembre de 2022.
- II. La I. Municipalidad de Algarrobo pagará por el Servicio de Producción de Eventos para Navidad, Algarrobo 2022, la suma de **\$40.000.000.- (cuarenta millones de pesos) exentos de impuestos.**

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, DISTRIBÚYASE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



JLYM/PFMM/U.C./lb

**DISTRIBUCION:**

- Administrador Municipal (1)
- DIDECO (1)
- Dirección Jurídica (1)
- Dirección de Administración y Finanzas (1)
- Tesorería (1)
- Archivo (2)

30 DIC 2022

30 12

